



El Claustro celebrará su próxima sesión ordinaria el día 1 de junio

R.D.L.

El día 1 de junio es la fecha acordada por la Mesa del Claustro de la Universidad de Salamanca para celebrar la próxima sesión ordinaria del de dicho órgano.

Aunque tradicionalmente esta sesión tiene lugar en el mes de mayo, debido a los problemas para ajustar la agenda, finalmente será el primer día de junio. Durante la sesión, además del informe del rector, tendrán lugar varias convocatorias de elecciones para renovar la Junta Electoral de la Universidad con la elección de cinco miembros, tres de ellos especialistas en Derecho o Ciencia Política. Asimismo, se elegirán nueve miembros para la Unidad de Igualdad y un instructor de expedientes disciplinarios.